



SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Manizales, Febrero 16 de 2021

Señor
ANONIMO
La Ciudad

Asunto: Respuesta Derecho de Petición
Referencia: Tramite Documento PQR 4093 y 5083 -2021

Cordial Saludo

Por medio de la presente nos permitimos informarle que la secretaría de Tránsito ha enviado su requerimiento a la oficina de la Policía de Tránsito, en la que informan sobre el constante estacionamiento en la calle 18ª, donde existe señal de prohibido; lo anterior con el fin de que por medio de ellos se atienda su queja, e igualmente tramiten la respectiva respuesta..

Estos controles se venían realizando regularmente por los Agentes de Tránsito, pero se les termino el contrato y aun no se los han renovado, por ende no se han vuelto a realizar las visitas, por tal motivo su oficio fue trasladado a la policía de Tránsito.

Lo anterior para los fines pertinentes.

Atentamente,

LILIANA CARDENAS VELASQUEZ
Agente de Tránsito y Transporte
Secretaría de Tránsito y Transporte